

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JPL TELECOMUNICACIONES S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del año dos mil seis, siendo a las 09H00 en su sede social situada en el Cantón GUAYAQUIL, CDLA URDESA Av. Costanera 1018 e llanes a cinco cuadras del restaurante el arca, se encuentran reunidos los Accionistas de JPL TELECOMUNICACIONES S.A., esto es el Sr. Jorge Roberto Pérez Llona con el 90% de las acciones, y la Sra. Patricia Mercedes Salazar Solís con el 10% ; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2013, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2015.

Preside la sesión El Presidente de la Junta Ad Hoc.el Sr. Jorge Roberto Pérez Llona y actúa como Secretaria la Sra. Sandra Dolores Cruz Quinde, quien fuera convocado de forma especial e individual. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1.-CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2015.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los sòcios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2015.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario el Sr. C.P.A Jacinto Javier Cruz Quinde y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

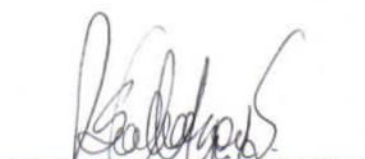
El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2015, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General Legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2015 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

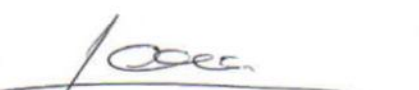
Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual La Presidenta declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de JPL TELECOMUNICACIONES, siendo la 12H00.



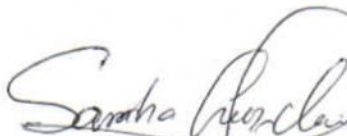
SR. JORGE ROBERTO PEREZ LLONA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



SRA. PATRICIA SALAZAR SOLIS
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SR. JORGE ROBERTO PEREZ LLONA
PRESIDENTE JUNTA AD HOC



SRA. SANDRA CRUZ QUINDE
SECRETARIA